



# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

HONORI COLOMER GANDIA, TAG Servicios Jurídicos, Secretari de l'Ajuntament de Ròtova, CERTIFICA:

De conformitat amb els antecedents que obren a la secretaria a càrrec meu, i de la qual sóc responsable, resulta que l'Ajuntament Ple, en sessió celebrada el dia 8 de maig de 2017 ha adoptat el següent acord:

## 7. DONAR COMPTE LIQUIDACIÓ PRESSUPOST 2016

Es dona compte al ple de la resolució d'Alcaldia 118/2017 que es transcriu i que aprova la liquidació del pressupost de 2016.

“RESOLUCIÓN ALCALDIA 118/2017

### APROBACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2016

Vistos los documentos justificativos de la liquidación del Presupuesto de 2016, emitidos de acuerdo con lo que prevé el artículo 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 90 del Decreto 500/1990.

Resultando que se ha emitido Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria de conformidad con la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), así como el informe respecto de la liquidación de 2016

Visto el Informe de Intervención, emitido de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo).

Vista la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, así como las Reglas recogidas en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Ròtova para el ejercicio 2016;

De conformidad con el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

**RESUELVO**



# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

**PRIMERO.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2016, que arroja el resultado siguiente:

## A.- AYUNTAMIENTO

### 1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2016

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
a) Operaciones corrientes	1.285.258,88	742.088,22
b) Otras operaciones no financieras	154.484,15	55.498,99
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>1.439.743,03</b>	<b>797.587,21</b>
<b>2. Activos financieros</b>		
<b>3. Pasivos financieros</b>		452.196,50
<b>SUMAN</b>	<b>1.439.743,03</b>	<b>1.249.783,71</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>		<b>189.959,32</b>
<b>AJUSTES. -</b>		
<b>4. (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales</b>		160.971,34
<b>5. (+) Desviaciones de financiación negativas del ejercicio</b>		86.434,05
<b>6. (-) Desviaciones de financiación positivas del ejercicio</b>		18.655,24
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>		<b>283.151,85</b>

### 2.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA A 31/12/2016

<b>1.- (+) FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA</b>		<b>814.807,04</b>
<b>2.- (+) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO</b>		<b>2.418.930,69</b>
De presupuesto de ingresos (presupuesto corriente)	+	308.357,94
De presupuesto de ingresos (presupuestos cerrados)	+	2.105.699,93
De otras operaciones no presupuestarias	+	4.872,82



# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

3.- (-) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		183.085,44
De presupuesto de gastos (presupuesto corriente)	+	37.502,41
De presupuesto de gastos (presupuestos cerrados)	+	55.876,99
De otras operaciones no presupuestarias	+	89.706,04

4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		41.435,11
(-) Ingresos pendientes de aplicación definitiva	-	24.135,97
(+) Pagos pendientes de aplicación definitiva	+	65.571,08

I.- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		3.092.087,40
II.- SALDOS DE DUDOSO COBRO		1.747.669,60

III.- EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA		122.276,74
IV.- REMANENTE DE TESORERÍA G. GENERALES		1.222.141,06

## B.- OOAA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA

### 1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2016 EEMM

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
a) Operaciones corrientes	22.526,42	22.752,67
b) Otras operaciones no financieras		
1. Total operaciones no financieras (a+b)	22.526,42	22.752,67
2. Activos financieros		
3. Pasivos financieros		
SUMAN	22.526,42	22.752,67
RESULTADO PRESUPUESTARIO		-226,25
AJUSTES. -		0,00



## AJUNTAMENT DE RÒTOVA

4. (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales		
5. (+) Desviaciones de financiación negativas del ejercicio		
6. (-) Desviaciones de financiación positivas del ejercicio		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>		<b>-226,25</b>

### 2.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA A 31/12/2016

1.- (+) FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA		12.772,53
--------------------------------------	--	-----------

2.- (+) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		11.617,46
De presupuesto de ingresos (presupuesto corriente)	+	1.233,22
De presupuesto de ingresos (presupuestos cerrados)	+	10.384,24
De otras operaciones no presupuestarias	+	0,00

3.- (-) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		2.186,87
De presupuesto de gastos (presupuesto corriente)	+	2.032,80
De presupuesto de gastos (presupuestos cerrados)	+	0,00
De otras operaciones no presupuestarias	+	154,07

4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-1.873,40
(-) Ingresos pendientes de aplicación definitiva	-	2.131,64
(+) Pagos pendientes de aplicación definitiva	+	258,24

I.- REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		20.329,72
II.- SALDOS DE DUDOSO COBRO		4.240,16

III.- EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA		0,00
IV.- REMANENTE DE TESORERÍA G. GENERALES		16.089,56

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre y obrar en consecuencia, de acuerdo con lo que prevé el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, en concordancia con el artículo 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.



# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

---

**TERCERO.** Remitir una copia a la Delegación de Hacienda y a la Conselleria competente de la Comunidad Autónoma Valenciana

Ròtova, a 18 de abril de dos mil diecisiete. El Alcalde Antonio García Serra.”

La resolució d'aprovació de la liquidació del pressupost de 2016 va estar informada en la comissió permanent especial de comptes i hisenda que es va celebrar el dia 4 de maig de 2017.

Els membres del ple queden assabentats.

I perquè conste i produísca efectes, i a reserva dels termes que resulten de l'aprovació de l'acta corresponent segons el que s'ha autoritzat en l'article 206 del RD 2568/1986 que aprova el ROFRJEL , expedisc la present d'ordre i amb el vistiplau del Sr. Alcalde-President Sr. Antonio García Serra, a Ròtova a nou de maig de dos mil disset

Vistiplau

L'alcalde

Antonio García Serra